

Sistema de evaluación

ASIGNATURAS LIBRE CONFIGURACIÓN CURSO 2005-2006

Desigualdad, Cooperación y Desarrollo Sostenible
Desigualdad, Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo
Desigualdad y Cooperación en el ámbito de la Salud
Desigualdad, Cooperación y Derechos Humanos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

- Estudiantes que hayan asistido al menos **al 80% de las sesiones de teoría y al 80% de las sesiones de un módulo de prácticas**. Su calificación se obtendrá de la obtenida en:
 - **Preguntas escritas al final de cada sesión** (puntuación máxima: 7). Al final de cada clase de teoría y de prácticas, durante el último cuarto de hora, el/la profesor/a planteará una o dos cuestiones sobre lo tratado en la sesión, a las que el estudiante deberá contestar por escrito en el propio aula. Estas cuestiones tan sólo pretenden que el estudiante reflexione sobre los contenidos de la sesión. Podrían incluso ser indicadas al principio, para que el estudiante sepa qué aspectos clave debería conocer al finalizar la sesión. Las respuestas a estas preguntas serán corregidas por cada profesor/a, otorgando una calificación entre 0 y 10 según la integración y asimilación de contenidos demostrada por el estudiante. Mediante estas breves evaluaciones en clase el/la alumno/a podrá alcanzar hasta un máximo de 7 puntos en la calificación final de la asignatura.
 - **Trabajos tutorizados adicionales** (en el caso de querer optar a puntuaciones superiores a 7)
 - Para poder obtener en la asignatura una calificación superior a 7 puntos, el estudiante habrá de realizar, además de lo indicado en el apartado anterior, un trabajo tutorizado por cualquiera de los profesores/as que imparten docencia teórica o práctica en estas cuatro asignaturas. Para facilitar este proceso, se adjunta un listado con todos/os los/as profesores/as de las cuatro asignaturas, indicando de cada uno de ellos/as la temática sobre la que podría tutorizar estudiantes, junto a su teléfono y correo electrónico. Se fija en el 7 de abril la fecha tope para que los/as estudiantes que deseen realizar estos trabajos contacten con el profesor que quieran que les tutorice. Estos trabajos habrán de ser entregados al tutor/a antes del 8 junio.
 - Con el fin de que no se produzcan distribuciones muy desiguales en el número de estudiantes tutorizados por cada profesor/a, se establece en 4 el número máximo de alumnos/as que puede aceptar cada profesor/a.
 - El tipo de trabajo tutorizado, así como su extensión, dedicación, contenidos... lo establecerá cada profesor/a tutor/a con el estudiante. La calificación de este trabajo la realizará cada profesor/a tutor/a y se sumará a la obtenida por el/la alumno/a en las evaluaciones de clase.
- Estudiantes que **NO hayan asistido al 80% de las sesiones de teoría o al 80% de las sesiones de un módulo de prácticas**:
 - Quienes no cumplan con el requisito del 80% de asistencia, pero hayan **asistido al menos a 7 sesiones** entre clases de teoría y de prácticas, tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura si superan **un examen escrito** sobre los contenidos del libro Andrés, G. y Molina de la Torre, I. (2000), Introducción a la solidaridad internacional. La cooperación para el desarrollo. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, que se celebrará el día 19 de septiembre en la Facultad de Derecho a las 20:00 horas. No se permitirá la realización de este examen a quienes no hayan asistido al menos a 7 sesiones de teoría y prácticas.